



ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, en especial lo señalado en el punto 2.3. Otros Antecedentes, letra f), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley No18.045 de Mercado de Valores, y el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a Ud., en carácter de hecho esencial, que en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad Andacor S.A. ("**Sociedad**") celebrada el 26 de marzo de 2026, se aprobó el balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 preparados por la Administración y la opinión de auditoría sobre los mismos elaborada por los auditores Ecovis.

En razón de lo anterior, el Directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a realizarse el día **martes 14 de abril de 2026 a las 17:00 hrs., en la Sala Auditorio ubicada en Av. Kennedy 9070, primer piso, Vitacura, Santiago**, para aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, distribución de dividendos, designación de auditores externos y demás materias propias de esta clase de Juntas.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la CMF, que ha autorizado el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en juntas de sociedades anónimas abiertas, de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su



celebración, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas los referidos medios tecnológicos para que también puedan participar en la Junta Ordinaria y votar en forma remota de conformidad al Procedimiento de Participación a Distancia de la Sociedad, que se encuentra disponible en la página web www.elcolorado.cl/memoria.

Todas las propuestas a la Junta Ordinaria de Accionistas, así como los documentos que la fundamentan y detallan los asuntos que se someterán al conocimiento y aprobación de la Junta, se encontrarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo legal.

Asimismo, los avisos de citación a la Junta Ordinaria se publicarán en el diario electrónico El Mostrador www.elmostrador.cl en los plazos legales, copia de los cuales se remitirá a esa Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

José Ignacio Morales
Gerente General
ANDACOR S.A.

Cc: Bolsas de comercio